

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

916 Notificación en procedimiento sancionador-ordenanza municipal y Ley Orgánica 1/92.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos incluidos en la relación inserta, y no habiendo sido posible la práctica por causas no imputables a la Administración en virtud de lo establecido en el artículo 58, 59, y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, procede su citación mediante anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el citado Boletín, comparezcan por si o a través de sus representantes debidamente acreditados en las dependencias de la Unidad de Sanciones, sita en Mazarrón C/ Canalejas, número 3 bajo, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14 horas al efecto de practicar la notificación acordada en el procedimiento sancionador incoado como consecuencia de la infracción de la normativa reguladora que en cuadro anexo se advierte.

Se advierte que transcurrido dicho plazo y no habiendo comparecido se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

En Mazarrón, 13 de enero de 2015.—El Alcalde-Presidente, Francisco García Méndez.

CLAVE DE CÓDIGOS

(Explicación de claves de códigos de tributos que aparecen en la relación anexa)

Estado	Procedimiento notificador	Estado	Procedimiento notificador	Estado	Procedimiento notificador
1109	Notificación Inicio Procedimiento Sancionador	2036	Notificación Decreto Sancionador	2021	Notificación Propuesta Resolución

Sujeto	N.I.F.	Expte. n.º	Estado
AMANTE CANO JOSE	022459253Y	2013-S-00000127	2036
BOLAÑOS LOPES RODOLFO EDUARDO	004261976F	2014-S-00000045	2036
BOLAÑOS LOPES RODOLFO EDUARDO	004261976F	2014-S-00000046	2036
BUSUIOC IONUT MIHAITA	Y1150349H	2014-S-00000019	2036
DE SAN LAZARO VIVANCOS ELOY	077755482A	2014-S-00000088	1109
EGEA CAVA JOSE	049169575Z	2014-S-00000245	2021
EL MOUSS HASSAN	X3817550X	2014-S-00000026	2036
ES SAID NAIMA	X6232816T	2014-S-00000022	2036
FERNANDEZ CORTES JUAN JOSE	022436193S	2014-S-00000335	1109
GARCERAN HERNANDEZ LORENA	023952051N	2014-S-00000300	1109
GARCIA DURAN ALEJANDRO	002284667P	2014-S-00000250	1109
HAFIDI EL KHARRAQ ALFONSO AOMAR	X2059803S	2014-S-00000284	1109
KADDOURI SAID	X4281590W	2014-S-00000013	2036
LUNA ALVARADO WILSON ROLANDO	X6437977R	2014-S-00000314	1109
LUNA ALVARADO WILSON ROLANDO	X6437977R	2014-S-00000334	1109
OUHASSE ABDELMJID	X3085488S	2014-S-00000039	2036
PALAZON GUILLAMON MARIA	048751293X	2014-S-00000244	2021
PORTUSKAYAK C.B.	E30880074	2014-S-00000289	1109
RODRIGUEZ VEGA CRISTHIAN ANTONIO	X5698328D	2014-S-00000010	2036
RODRIGUEZ VEGA CRISTHIAN ANTONIO	X5698328D	2014-S-00000007	2036
SANCHEZ LOPEZ OSCAR	021677773C	2013-S-00000119	2036
SANTIAGO SANTIAGO SEBASTIAN	023022995H	2014-S-00000327	1109
VELASQUEZ INTRIAGO ERMITA VIVIANA	X5086458P	2013-S-00000072	2036
VILLEGAS PAOLO ANDRES	X4190490M	2013-S-00000300	2036
ZHENG SUIYING	X3563789P	2014-S-00000283	2021